



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL ACTA 005-CPPC-2022

Fecha y hora	Miércoles, 20 de abril de 2022 09h00
Lugar	Auditorio GAD Municipal de Tena
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• SEÑOR ALCALDE• MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL.• SEÑORES DIRECTORES DEL GADM• REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES VINCULADAS:• PRESIDENTES DE LOS GADS PARROQUIALES• REPRESENTANTES DE BARRIOS• REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES• REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO• CIUDADANÍA EN GENERAL Se registran 53 personas.
Antecedentes	En cumplimiento de las fases establecidas en la Guía y Reglamento de Rendición de Cuentas en GAD Municipal de Tena fundamentado en lo que determina la ley orgánica de participación ciudadana, en el artículo 89, "se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos", desarrolla el evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas.
Objetivo de la reunión	Rendir Cuentas de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena a la ciudadanía como lo determina la normativa legal vigente.
	En el cantón Tena, provincia de Napo a los 20 días del mes de abril de 2022 siendo las 09h00 en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, se realiza la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del Sr. Alcalde y los Sres. Concejales del cantón Tena rendirán cuentas a sus mandantes, cuyo evento se desarrolla con el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: <ol style="list-style-type: none">1. Himno Nacional del Ecuador.2. Bienvenida al evento de rendición de cuentas por parte del Lic. Patricia Rivadeneyra Vicealcaldesa del Cantón Tena.3. Intervención del Sr. Pedro Cajilema representante de las asambleas sectoriales y miembro del Consejo de Planificación Participativa Cantonal.



Desarrollo de
la Reunión

4. Informe de Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno autónomo descentralizado municipal de Tena por parte del Lic. Carlos Guevara Alcalde.
5. Informe de rendición de cuentas por parte de la señora y señores Concejales:
 - 5.1 Lic. Patricia Rivadeneyra. Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y Género.
 - 5.2 Ing. Omar Constante. Presidente de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental.
 - 5.3 Lic. Felipe Grefa. Presidente de la Comisión Permanente de Participación y Seguridad Ciudadana.
 - 5.4 Franklin Guevara. Presidente de la Comisión Permanente de Turismo y Cultura.
 - 5.5 Sr. Raúl Hidrobo. Presidente de la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad.
 - 5.6 Ab. Cesar Puma. Presidente Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Obras Públicas.
 - 5.7 Lic. Alberto Shiguango. Presidente de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto.
6. Desarrollo de mesas temáticas (6 mesas de acuerdo a los componentes PDOT).
7. Clausura.

Desarrollo:

1. **Himno Nacional del Ecuador.**
2. **Bienvenida al evento de rendición de cuentas por parte del Lic. Patricia Rivadeneyra Vicealcaldesa del Cantón Tena.**

La Vicealcaldesa saluda a todas las Autoridades presentes, a los representantes de las comunidades, representantes de los Ministerios, representantes de asociaciones, representantes de los barrios, a directores, técnicos de la Institución, público en general y medios de comunicación, menciona que este día es muy importante para la administración pública porque es un deber como Autoridades Rendir Cuentas a los mandantes como dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los Art. 90, 91, en donde el Sr. Alcalde y Concejales expondrán al Pueblo, quienes fiscalizarán y así se contarán con las sugerencias, observaciones y críticas constructivas para mejorar la administración Municipal para seguir cumpliendo con lo que estipula la ley, culmina agradeciendo la participación y dando la bienvenida.
3. **Intervención del Señor Pedro Cajilema representante de las asambleas sectoriales y miembro del consejo de planificación**



participativa cantonal.

Saluda a todas las autoridades y público en general como representantes del Consejo de Planificación Participación Cantonal menciona que son controladores de ver el mejor desenvolvimiento, el mejorar, el progreso dedicado a la ciudad, es un deber establecer y rendir cuentas para la Ciudadanía decirles que las obras que son hechas con esmero y trabajo las críticas son constructivas mas no destructivas es por eso como representantes de las distintas organizaciones se dirige al pueblo que se lleva con esmero con capacidad, voluntad para dar un mejor porvenir a la ciudad y cantón, además se refiere a las reflexiones de no poder fallar a porque ese legado va ser para nuestros hijos, además invoca a las autoridades a que hagan las cosas correctas hagan con criterio muy recto dejando esa maldita palabra robar, también dice ser un país honesto claro, tangente y próspero y que se debe tratar de hacer una ciudad como un Dubái, y se deje de robar y se haga las cosas para que después no se tilde, no se diga en la calle o se señale con el dedo, que no se hizo bien las obras, agradece a todos por la voluntad y esmero, la capacidad y eso es digno de felicitar, agradece infinitamente ya que eso será el porvenir de la ciudad y para los señores de Participación Ciudadana siempre estará latente vigilante observadores de todas las obras que sean correctas y dignas de felicitar.

4. Informe de Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno autónomo descentralizado municipal de Tena por parte del Lic. Carlos Guevara Alcalde.

Previo a la presentación del informe por parte de máxima autoridad, se proyecta un video con las principales actividades desarrolladas en el año 2021.

Posterior al video, interviene el Sr. Alcalde Lic. Carlos Guevara, mencionando que tiene por legado de quienes le dieron la vida, encaminado a ser persona leal con vocación de servicio. "la transparencia es una conducta que se genera en los cimientos y principios elementales de la vida, como la decencia, el respeto, la dignidad, la honradez, para servir con honor".

También, menciona que el GAD Municipal de Tena cumple con el deber de poner a disposición de la ciudadanía el acto de deliberación pública de rendición de cuentas, que corresponde al periodo enero a diciembre de 2021, en cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la constitución y demás leyes vigentes.

Además, se refiere a que todos los actos ejecutivos, están orientados al desarrollo del cantón, y han sido publicados periódicamente a través de los diversos mecanismos y herramientas de difusión, transparentando con ello las acciones que cumple la municipalidad dentro de sus competencias.

Menciona que es de conocimiento público que el año 2021, al igual que el año 2020, estuvo marcada por la crisis económica y sanitaria, que no permitió avanzar adecuadamente en el cumplimiento de la planificación institucional. El GADM Tena al igual que los demás del país, fueron severamente golpeados por la falta de recursos, el retraso en las transferencias por parte del Estado y que esto reprimió



la ejecución de obras, limitante que no estuvo en mano de las autoridades locales para solventarlo.

Sin embargo, de ello, se logró plasmar en realidad varios proyectos por contrato y por administración directa, priorizando las obras más emergentes, esta administración se ha caracterizado en dar preferencia a la dotación de servicios básicos y por ello, fue necesaria la dotación de agua potable, alcantarillado, regeneración urbana y desarrollo social, especialmente en los sectores menos favorecidos.

La administración pública, es la instancia donde se requiere de mayor lealtad y responsabilidad para informar del manejo de los fondos y recursos del pueblo, que es de todos. Es por ello que se pone a consideración la siguiente información.

INGRESOS

El presupuesto inicial del gobierno autónomo descentralizado municipal de Tena para el ejercicio fiscal 2021, fue de \$ 33'722.290,51, más las reformas aprobadas por el Concejo Municipal durante el año 2021, sumó \$ 12'061.524,99, dando un total de presupuesto codificado del año 2021, por \$ 45'783.815,50.

En resumen, el presupuesto de ingresos obtuvo un devengado de 32'887.331,15 que corresponde al 68,96% de ejecución. en su composición general; los ingresos corrientes con 107,03%, ingresos de capital e inversión con 75,45% e ingresos de financiamiento - saldos comprometidos no devengados con 30,84% de ejecución. Según el análisis se puede concluir que el recaudo en general no llegó a lo esperado, como es de conocimiento general las transferencias del gobierno central es la principal fuente de financiamiento, las cuales están retrasadas, específicamente en las transferencias por concepto de la ley orgánica para la planificación de la circunscripción territorial especial amazónica, que nos adeudan desde enero del año 2021; y, por concepto de la devolución del IVA.

GASTOS

La ejecución del gasto e inversión durante el ejercicio fiscal del año 2021, obtuvo un porcentaje del 43,98% de ejecución; es decir que de un presupuesto codificado de \$ 45'783.815,50 se ejecutó \$ 20'135.581,47. debido especialmente al retraso en la transferencia de recursos.

Se cumplió los gastos corrientes en el 89,51%, los gastos de capital e inversión en el 31,43% y los gastos de financiamiento - saldos comprometidos no devengados en el 93,25% de ejecución. En ese sentido, en el marco de las funciones y competencias exclusivas y concurrentes que lo determina el COOTAD, en los artículos 54 y 55, del accionar del Concejo Cantonal; y, en el art. 57 de las atribuciones, así como en el art. 60 de las atribuciones del ejecutivo, se presenta los contenidos que se desarrollan por cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que se



organizan en función de los seis componentes siguientes:

1. COMPONENTE BIOFÍSICO
2. COMPONENTE ECONÓMICO
3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL
4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

**COMPONENTE BIOFISICO
OBJETIVOS**

- a) PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE, JUSTO, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE QUE PROPICIE CONDICIONES ADECUADAS Y SEGURAS PARA EL ACCESO A UN TERRITORIO URBANÍSTICO SEGURO, E INCLUYENTE, CONSIDERANDO EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. EN CUMPLIMIENTO A ESTE OBJETIVO LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE ACUERDO A SU PLANIFICACIÓN HA INVERTIDO UN VALOR APROXIMADO DE \$85.069,38 EN CONSULTORÍAS REFERENTE A AUDITORÍAS AMBIENTALES, ANÁLISIS DE LABORATORIO FÍSICOQUÍMICOS, ENTRE OTROS EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL, GARANTIZANDO ASÍ EL FUNCIONAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DEL SISTEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS CONCESIONES MINERAS DE MATERIAL PÉTREO, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, Y PLANTA DE ASFALTO. ASÍ MISMO PARA PODER ENTREGAR UN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, EL GADM TENA HA INVERTIDO APROXIMADAMENTE \$ 595.000,00, DE LOS CUALES SE RECAUDA ALREDEDOR DE \$ 180.000,00, SUBSIDIANDO UN VALOR DE \$ 415.000,00.
- b) IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS A TRAVÉS DE UN PLAN EN EL QUE SE DETERMINEN NIVELES Y DECLARATORIAS DE ZONAS DE RIESGO MITIGABLES Y NO MITIGABLES.
- c) EN CUMPLIMIENTO A ESTE OBJETIVO LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO INVIERTE EN SERVICIO DE VIGILANCIA Y RASTREO SATELITAL APROXIMADAMENTE \$ 541.988,38, INVERSIÓN QUE PERMITE PRECAUTELAR LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN.

**COMPONENTE ECONÓMICO
OBJETIVOS**

- a. IMPLEMENTAR EL ÁREA MÍNIMA DE LOS PREDIOS DEL SECTOR RURAL, DE ACUERDO A LA APTITUD DE LA TIERRA,



QUE GARANTICE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

- b. FOMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZACIÓN Y EL APOYO A ACTIVIDADES QUE GENEREN INGRESOS A LA POBLACIÓN, QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE TENA Y CABECERAS PARROQUIALES, EN UN AMBIENTE SOLIDARIO E INCLUYENTE Y A LA VEZ DINAMICE LA ECONOMÍA DEL SECTOR RURAL, BASÁNDOSE EN EL POTENCIAL CULTURAL, NATURAL Y TURÍSTICO.
- c. PLANIFICAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO POTENCIANDO EL SECTOR TURÍSTICO, AGRO ECOLÓGICO Y DEMÁS FORMAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE, PROMOVRIENDO Y VALORIZANDO EL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD Y EL CANTÓN.
- d. COMO PUNTO RELEVANTE DE ESTOS OBJETIVOS LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO COMO PRIORIDAD HA OTORGADO 146 PERMISOS DE USO DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS NUEVAS Y RENOVACIÓN, PERMITIENDO ASÍ A SUS PROPIETARIOS CONTAR CON UN TRABAJO PROPIO QUE GENERA INGRESOS Y REACTIVA LA ECONOMÍA, LA CUAL FUE GOLPEADA POR LA PANDEMIA Y BAJA DEL PRECIO DEL PETROLEO.

**COMPONENTE SOCIOCULTURAL
OBJETIVOS**

- a. IMPLEMENTAR PROCESOS INTEGRALES DE INTERVENCIÓN PARA PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, ASÍ COMO EL PATRIMONIO NATURAL.
- b. FORTALECER LA IDENTIDAD, LA INTERCULTURALIDAD, LAS TRADICIONES ORALES TRASMITIDAS DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN Y PROMOVER LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES; INCENTIVANDO LA CREACIÓN ARTÍSTICA, LA PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y DISFRUTE DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE. LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, PESE A LAS REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS POR LA RESTRICCIÓN DE ACTIVIDADES QUE COMPROMETÍAN AGLOMERACIÓN DE PERSONAS, A CAUSA DE LA PANDEMIA SE TRABAJÓ E INVIRTIÓ EN ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS CON EL PROPÓSITO DE REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL SECTOR, OBIAMENTE RESPETANDO LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL COE NACIONAL, SE INVIERTE EN ACTIVIDADES CULTURALES \$ 80.000,00, GENERANDO UN INGRESO PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE APROXIMADAMENTE \$ 400.000,00.



**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
OBJETIVOS**

a. PLANIFICAR, IMPLEMENTAR, REGULAR Y CONTROLAR EFICIENTEMENTE EL DESARROLLO TERRITORIAL, CON IDENTIDAD AMAZÓNICA, MANTENIENDO ARMONÍA CON EL ENTORNO NATURAL Y CULTURAL, DE LAS ÁREAS URBANAS, DE LOS CENTROS POBLADOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS, POLICÉNTRICOS, DEBIDAMENTE LEGALIZADOS Y CON TENENCIA DEL SUELO, FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD, QUE PROMUEVA LA JUSTICIA, LA INCLUSIÓN, LA ACCESIBILIDAD, LA PARTICIPACIÓN, LA INTEGRACIÓN, LA DESCONCENTRACIÓN, DERECHO AL DESARROLLO SOCIAL, ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL ENCUENTRO COMÚN, DERECHO A LA CIUDAD, A LA VIVIENDA, CONSIDERANDO LA REHABILITACIÓN BIOCLIMÁTICA Y CONSIDERACIÓN POST COVID. EL GADM TENA POR INTERMEDIO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO HA INVERTIDO EN OBRA, BIENES Y SERVICIOS APROXIMADAMENTE \$ 10'199.682,75, ENTRE LAS PRINCIPALES OBRAS ESTAN:

- LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS QUE CONFORMAN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLI DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, POR UN VALOR DE \$ 8'678.365,66.
- EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA AHUANO DEL CANTÓN TENA, POR UN VALOR DE \$ 323.037,97.
- PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE TALAG PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, POR UN VALOR DE \$ 263.156,55.
- SERVICIO DE TRANSPORTE Y DOTACIÓN DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN TANQUERO EN LA CIUDAD DE TENA, PARROQUIAS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN TENA, QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL AÑO 2021, POR UN VALOR DE \$ 56.970,00.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PERMANENTES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE TENA, PARROQUIAS Y COMUNIDADES, POR UN VALOR DE \$ 55.055,96.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA EL TRATAMIENTO, DESINFECCIÓN Y



CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN TENA 2021, POR UN VALOR DE \$ 100.760,00

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA, POR UN VALOR DE \$ 120,000.00.
- CONTRATACIÓN DE CAMIÓN VACUUM POR 320 DÍAS PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO; RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE AGUA RESIDUALES DE SISTEMAS EXISTENTES Y TRATAMIENTOS CONVENCIONALES EN LA CIUDAD DE TENA Y SUS PARROQUIAS, POR UN VALOR DE \$ 72,920.65.
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES CANOAYACU, MUSHUC YURALPA, ALTO SUMINO, CENTRO YURALPA, SUMAK SACHA, ÑUCANCHI LLACTA Y SANTA ROSA DE LA PARROQUIAS CHONTA PUNTA (CONVENIO PETROAMAZONAS EP), POR UN VALOR DE \$ 960,464.64.
- TODAS ESTAS OBRAS DE SERVICIOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN TENA, TAL COMO SE LO MERECE.

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS

- a) GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD INCLUYENTE, SEGURA Y SUSTENTABLE, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA CON EQUIPAMIENTO, ACCESIBILIDAD INTEGRAL Y MULTIMODAL.
- b) GARANTIZAR LA INTERCONECTIVIDAD, PERTINENCIA TERRITORIAL Y LA DOTACIÓN ARTICULADA DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE CALIDAD E INCLUYENTE PARA EL USO Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON ACCESIBILIDAD INTEGRAL UNIVERSAL, MULTIMODAL Y SUSTENTABLE.
- c) IMPLEMENTAR UN SISTEMA VIAL MÁS HUMANO, PRIORIZANDO AL PEATÓN, QUE PROMUEVA LA SEGURIDAD Y LA HABITABILIDAD DEL VECINDARIO.
- d) EN CUMPLIMIENTO A ESTOS OBJETIVOS LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD HA TRABAJDO EN LA IMPLANTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL EN TODAS LAS CABECERAS



PARROQUIALES DEL CANTÓN TENA.

e) DE IGUAL MANERA EL GADM TENA POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS HA REALIZADO VARIAS OBRAS ENTRE ELLAS:

- 9.039,91 METROS CUADRADOS DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE TENA, OBRA REALIZADA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR UN VALOR DE \$ 316.712,99.
- CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES EN LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE TENA, POR UN VALOR DE \$ 138.856,05.
- CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA EXPLANADA ZONA NORTE-PLAZA Y SALÓN DE USO MÚLTIPLE DE LA CIUDAD DE TENA, POR UN VALOR DE \$ 751.920,40 - EN EJECUCIÓN.
- CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER MERCADO DE PRODUCTOS DE LA ZONA, POR UN VALOR DE 386.249,55 – EN EJECUCIÓN.
- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE CUENCA DE LA CIUDAD DE TENA, POR UN VALOR DE \$436.408,29 – EN EJECUCIÓN.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS

a) FOMENTAR Y FORTALECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEMOCRÁTICOS E INCLUYENTES.

PROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA, CIUDAD VIVA

- LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DISEÑA EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN UNO DE SUS COMPONENTES SE ESTABLECE EL PROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA, CIUDAD VIVA, COMO UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS SOBRE; PLANIFICACIÓN, PROYECTOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENCAMINADO A EXPLICAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONSIDERANDO QUE ES UN INSTRUMENTO TÉCNICO Y NORMATIVO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, QUE CONTIENE DIRECTRICES PRINCIPALES PARA LA GESTIÓN CONCERTADA Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO CANTÓN.



LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CONSIDERA AL SER HUMANO COMO PRIORIDAD, POR ESO SE TRABAJA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES VULNERABLES EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE SON ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, TANTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA COMO A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON EL MIES.

SE MENCIONA QUE EL GAD MUNICIPAL DE TENA CUENTA CON ENTIDADES ADSCRITAS, QUE ESTÁN LEGALMENTE CONSTITUIDAS POR ORDENANZAS, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, TALES COMO: LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CUERPO DE BOMBEROS Y LA EMPRESA PÚBLICA EMPUDEPRO EP., QUIENES, DE ACUERDO A UN CRONOGRAMA ESTABLECIDO, PRESENTARÁN EL INFORME CORRESPONDIENTE DE SUS ACCIONES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS.

EL ALCALDE CULMINA SU INTERVENCIÓN AGRADECIENDO POR LAS CRITICAS, PACIENCIA Y CARIÑO, ADEMÁS DE SEGUIR CREYENDO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

5. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA SEÑORA Y SEÑORES CONCEJALES:

5.1 Lic. Patricia Rivadeneyra. Vicealcaldesa - Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y Género.

Saluda a los presentes y menciona que es un día especial porque RENDIMOS CUENTAS A LA CIUDADANÍA DEL TRABAJO REALIZADO COMO CONCEJALES.

Realiza la fiscalización de algunos proyectos en ejecución: Contrato para la construcción del MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO

- Solicitar información en relación al eje de infraestructura de saneamiento ambiental específicamente Agua Potable a los contratos y actas de finiquitos.
- Mediante Oficio No. 0257-GADMT-SC-2021, de fecha 07 de junio del 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón Tena, presenta un INSISTO por primera ocasión a fin de que se digne disponer al señor Administrador del Contrato para la construcción DEL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO; remitir la información solicitada en el Oficio No. 0201 GADMT-SC-2021, del 14 de mayo de 2021.
- Mediante Oficio No. 0425-GADMT-SC-2021, de fecha 14 de septiembre del 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón



Tena, solicita se proporcione un informe detallado del avance físico y económico sobre la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO.

- Mediante Oficio No. 0524-GADMT-SC-2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón Tena, se solicita copias del contrato complementario para el "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO", además se entregue la programación o reprogramación de actividades de los trabajos a ejecutarse en la mencionada obra.
- Mediante Oficio No. 0425-GADMT-SC-2021, de fecha 14 de septiembre del 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón Tena, solicita se proporcione un informe detallado del avance físico y económico sobre la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO
- Mediante Oficio No. 0524-GADMT-SC-2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón Tena, se solicita copias del contrato complementario para el "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO", además se entregue la programación o reprogramación de actividades de los trabajos a ejecutarse en la mencionada obra.
- Mediante Oficio No. 0542-GADMT-SC-2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, en calidad de Vicealcaldesa del cantón Tena, solicita copias certificadas de la oferta presentada por el Consorcio EM, respecto a la obra CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS QUE CONFORMAN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.
- REVISIÓN, CREACIÓN Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS DE: RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS.
- Se cuenta con la ORDENANZA No.080 PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SANITARIOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUBLICA Y PRIVADOS DEL CANTÓN TENA, aprobada en Sesiones las Ordinarias de Concejo Municipal de fechas 03 y 30 de junio del 2020, mediante Resoluciones 0111 y 0119, respectivamente. Publicada en el Registro Oficial Edición Especial 782, del 15/07/2020.
- En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2021, de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental,



consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.

- PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTEROS, RÍOS Y FUENTES DE AGUA.
- Aplicación de proyectos ambientales tales como albergues en protección de la fauna urbana.
- Aplicación de la Ley especial Amazónica.
- Mediante Oficio N° 0194 GADMT-SC-2021, del 12 de mayo del 2021, en calidad de Vicealcaldesa, solicita el detalle de recursos económicos pendientes y que no han sido transferidas al GAD Municipal de Tena, por parte del Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador, hasta la presente fecha.
- FISCALIZAR QUE EN TODA OBRA QUE GENERE EL MUNICIPIO, SE CONTRATE LA MANO DE OBRA LOCAL CALIFICADA Y NO CALIFICADA.
- Un nuevo centro de comercialización comunitario, con servicios municipales automatizados, patios de comidas para comerciantes informales, con servicios modernos y de calidad.
- Revisar la aplicación de la fórmula de cálculo y revisión de las ordenanzas que regulan el cobro por contribución de mejoras.
- Reactivación y fortalecimiento de la casa de la mujer.
- Creación y aprobación de ordenanzas para el fortalecimiento cultural, educativo de reactivación económica y de desarrollo integral psicosocial de las familias.
- Aprobar ordenanzas para ejecutar proyectos de Asfaltado de las calles Cuenca - César Augusto Rueda - Ambato – Pullurco
- Aprobación de la Ordenanza que Regula la Administración y Operación de los Parqueaderos Públicos Municipales, misma que fue tratada en la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental; para la construcción de parqueaderos en el ex MTOP, parque central y terminal terrestre.
- Creación y aprobación de ordenanzas para: Consolidar las competencias del tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen.
- Revisión de Ordenanzas existentes

Menciona la Vicealcaldesa que tenemos el tiempo limitado y les invito a revisar la página web, para que sigan revisando todo el trabajo realizado en el año 2021.

5.2 ING. OMAR CONSTANTE CONCEJAL DE TENA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO

COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

- Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración Municipal.

Mediante Oficio No. 0107 GADMT-SC-2021 del 02-03-2021, en referencia al Proyecto de Construcción del Mini Terminal de Tena, solicita se entregue copias certificadas de la siguiente documentación: - Contrato COTO-GADMT-156-2019 CONTRATO NO. 035 GADMT - 2020, CONTRATO POR LICITACIÓN DE OBRA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA Y CON EL "CONSORCIO MINI TERMINAL", suscrito con fecha 26 de enero del 2020; y del proyecto todo el expediente que forma parte de dicho contrato.

- Proyecto de Construcción del Mini Terminal de Tena, que incluya (planos, presupuesto, planillas de pago).

- Ordenanza reformativa para Regular el Manejo de Desechos Sólidos.

Se encuentra aprobada la Ordenanza para la Gestión de los Residuos y Desechos Sanitarios Generados en los Establecimientos de Salud Pública y Privados del cantón Tena. En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2021, de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.

- Revisión de la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana y Control Social para la Aprobación del Presupuesto Participativo.

En calidad de concejal del cantón Tena, se vigiló el cumplimiento de la normativa legal vigente esto es a la ordenanza de la Participación ciudadana.

- Proyecto de Ordenanza que regula el Uso y la Ocupación Territorial Urbano y Rural del cantón Tena.
- Proyecto de Ordenanza que regula el Uso y la Ocupación Territorial Urbano y Rural del cantón Tena.

Se intervino en el Consejo Cantonal de Planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.

Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley:

- A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE CONTINUÓ CON EL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS APROBADOS MEDIANTE LAS AGENDAS LEGISLATIVAS DE LA COMISIONES PRESIDIDAS Y DE LAS CUALES ES PARTE COMO VOCAL.



- FISCALIZAR, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.

5.3 LIC. FELIPE GREFA CONCEJAL DEL CANTÓN TENA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Saluda a las Autoridades, representantes de los Ministerios, Organizaciones, Presidentes de Barrios y ciudadanía en general y felicita la presencia de algunos presidentes que siempre han estado presentes en el análisis de las Ordenanzas, gracias por ello y como también a los presidentes que no asisten a las reuniones.

- Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración Municipal
- Se ha participado en los recorridos a las obras en distintos lugares del cantón Tena, conjuntamente con el señor Alcalde para velar por el fiel cumplimiento con lo que determina el Contrato de las obras y con lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Ordenanza reformativa para Regular el Manejo de Desechos Sólidos
- Se encuentra aprobada la Ordenanza para la Gestión de los Residuos y Desechos Sanitarios Generados en los Establecimientos de Salud Pública y Privados del cantón Tena.
- En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2021, de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.
- Revisar la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana y Control Social para la Aprobación del Presupuesto Participativo.
- Proyecto de Ordenanza que regula el Uso y la Ocupación Territorial Urbano y Rural del cantón Tena.
- Se cuenta con la ORDENANZA 088-GADMT, del año 2021, ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN TENA PARA EL PERIODO 2021-2023, PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO



URBANO Y RURAL DEL CANTÓN TENA 2021-2033 Y EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE TENA 2021-2033, publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 1585, del 27 de mayo de 2021.

- Ordenanza para Regular la Explotación, Transporte, Procesamiento y Almacenamiento de Materiales Áridos y Pétreos que se encuentren en los Lechos de Ríos y Canteras en el cantón Tena.
- Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento del Servicio de Cementerios en el cantón Tena.
- Proyecto de Ordenanza que Regula el Suministro y Alquiler de la Red de Fibra Óptica Municipal y para el Soterramiento de Redes Privadas de Telecomunicaciones en el cantón Tena.
- Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula y Controla la Tenencia Responsable, la Convivencia Armónica y la Protección y Restitución de Derechos de la Fauna Urbana del Cantón Tena.
- Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Competencia de Planificación, Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Tena, conforme el Modelo de Gestión B dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias.
- Ordenanza no. 094 para el control del trabajo sexual en el cantón tena.
- Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, que sustituye a la Ordenanza Codificada 33-2016.
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:
- EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.

5.4 SR. FRANKLIN GUEVARA CONCEJAL DEL CANTON TENA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA.

AGRACECE LA PRESENCIA DE LOS PRESENTES Y HACE ALUSIÓN A UNA FRASE." PARA SER GRANDE TIENES QUE SER PEQUEÑO."

- Solicita información en relación al eje de infraestructura de saneamiento ambiental específicamente Agua Potable a los contratos y actas de finiquitos.
- Revisión, creación y aprobación de ordenanzas de: Recolección y



procesamiento de los desechos.

- Aplicación de proyectos ambientales tales como albergues en protección de la fauna urbana.
- Protección y recuperación de esteros, ríos y fuentes de agua.
- Aplicación de la Ley especial Amazónica. Fiscalizar que en toda obra que genere el Municipio, se contrate la mano de obra local calificada y no calificada.
- Proponer Ordenanzas que: Un nuevo centro de comercialización comunitario, con servicios municipales automatizados, patios de comidas para comerciantes informales, con servicios modernos y de calidad.
- Revisar la aplicación de la fórmula de cálculo y revisión de las ordenanzas que regulan el cobro por contribución de mejoras.
- Creación y aprobación de ordenanzas para el fortalecimiento cultural, educativo de reactivación económica y de desarrollo integral psicosocial de las familias.
- Aprobar ordenanzas para ejecutar proyectos de Asfaltado de las calles Cuenca - César Augusto Rueda - Ambato – Pullurco.
- Creación y aprobación de ordenanzas para: Consolidar las competencias del tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen.
- Revisión de Ordenanzas existentes.
- Fiscalización de las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.
- Menciona que fue electo Concejal urbano, pero dice que se ha transformado en concejal de todo porque ha estado en todas partes de cantón y menciona que siempre cuenten con él porque es amigo cuando lo necesiten.
- RECORDARLES QUE TODO EL TRABAJO REALIZADO Y MAS AMPLIO SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB.

5.5 SR. RAÚL HIDROBO. COMISIÓN PERMANENTE DE TRÁNSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

Saluda a todos los presentes, y pide dar gracias a Dios y solicita una ovación para todos.

- Alcanzar al menos el 95% de cobertura y acceso al agua potable en la zona urbana de Tena al 2024.
- Alcanzar al menos el 30% de cobertura y acceso al agua potable en las zonas rurales de Tena al 2024.
- Para el año 2024 la zona urbana de Tena contará con el 75% de servicios de alcantarillado pluvial y sanitario.
- Alcanzar un 20% de reciclaje en desechos orgánicos y un 20% en



desechos inorgánicos a nivel cantonal hasta el 2024.

- Dotar de nueva infraestructura física para el acopio y tratamiento de desechos sólidos que son producidos diariamente en el cantón Tena hasta el 2024.
- Regenerar en un 80% el área que comprende el casco colonial de Tena hasta el 2024.
- Para el 2024, el Cantón Tena será referente regional en turismo alcanzando niveles óptimos de visita tanto de turistas nacionales como extranjeros.
- Para el 2024, el cantón Tena contará con al menos una organización en cada parroquia dedicada al turismo comunitario.
- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.
- EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.
- Hemos trabajado duro y me apena que pocos presidentes de los barrios estén presentes, pero para una crítica hay muchos.
- Pide al Sr. Alcalde, Abogado Edison Romo se entregue a cada uno de los presentes la Gaceta Municipal, donde se encuentra plasmado su trabajo como concejales.
- También recalca que haya más semáforos, se ha pintado en las calles el sitio peatonal, y se ha mejorado las señaléticas transversales para que no haya muchos accidentes de tránsito, pide que trabajemos juntos.

5.6 AB. CESAR PUMA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS.

- Alcanzar al menos el 95% de cobertura y acceso al agua potable en la zona urbana de Tena al 2024.
- Alcanzar al menos el 30% de cobertura y acceso al agua potable en las zonas rurales de Tena al 2024.
- Alcanzar un 20% de reciclaje en desechos orgánicos y un 20% en desechos inorgánicos a nivel cantonal hasta el 2024.



- Dotar de nueva infraestructura física para el acopio y tratamiento de desechos sólidos que son producidos diariamente en el cantón Tena hasta el 2024.
- Regenerar en un 80% el área que comprende el casco colonial de Tena hasta el 2024.
- Para el 2024, el Cantón Tena será referente regional en turismo alcanzando niveles óptimos de visita tanto de turistas nacionales como extranjeros.
- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal
- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.
- EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.
- POR INSEGURIDAD TENEMOS RECURSOS, REALIZAR UN CONVENIO CON EL ECU911 Y COLOCAR CAMARAS EN TODA LA CIUDAD DE TENA.
- EL COMPROMISO ES DE TODOS DE QUERER SALIR DELANTE DE QUERER A NUESTRO CANTON.

5.7 LIC. ALBERTO SHIGUANGO. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

- Se ha realizado la Codificación del sistema de ordenanzas.
- Revisión de los catastros rurales.
- Impulsar el sistema de ordenanzas para el Plan de vivienda.
- Creación de ordenanza para la legalización de tierras en el sector rural.
- Dar estricto cumplimiento a la Ley y Reglamento de Contratación Pública
- Cumplir con la ordenanza de la Participación ciudadana como veedor de los procesos municipales.
- Reforma a las ordenanzas de gestión ambiental y control en el sector



rural.

- Actualizar el Plan estratégico del cantón
- Contribuir para mejorar el sistema de atención a los ciudadanos y de los servicios que presta el Municipio.
- Coordinar las acciones municipales con diferentes instituciones del Estado para obtener mayores recursos económicos y oportunamente.
- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal
- Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal,
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.
- FISCALIZAR, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS.
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:
- Agradece al Ejecutivo por haberle delegado a la Cámara de Provincial como Consejero, también que le haya delegado como Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
- Agradece la presencia de todos e invita a trabajar juntos por un cantón mejor.

6. DESARROLLO DE MESAS TEMÁTICAS (5 MESAS DE ACUERDO A LOS COMPONENTES POD).

Intervención del Ing. Baldemar Grefa, saluda a los presentes y se refiere a la ejecución de las mesas temáticas que se encuentra establecido en la guía y reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Y explica que se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo, que para ello están técnicos designados para guiar en cada uno de los grupos, facilitándoles tarjetas para que ingresen las sugerencias y recomendaciones que se incluirán en el Plan de Trabajo que se elaborará y se dará seguimiento para incluir los avances en el próximo periodo de rendición de cuentas, luego se distribuyen por grupos y se desarrollan las mesas temáticas según los componentes del PDOT.

Sugerencias receptadas en relación a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



COMPONENTE BIOFÍSICO

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) Trabajo de limpieza de los alcantarillados y drenaje del río, trabajo de conjunto de gaviones en los sectores turísticos Ordenamiento de rehabilitación en las vías.
- b) Mi sugerencia es que tomando en cuenta los esteros que se están sobre las calles debidamente embaular para evitar impactos ambientales y salubres de la ciudadanía.
- c) Que en todos los barrios existan alcantarillado pluvial y sanitario y agua potable para todos.
- d) Felicitación al Alcalde en su Rendición de Cuentas, como presidente del barrio Central, pido se drene el río que atraviesa la ciudad de Tena y de una mano a las calles de mi barrio Central.
- e) Que el GADM Tena busque otra alternativa y no se continúe explotando el material pétreo de los lechos de los ríos, que son el potencial turístico de nuestro cantón.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) Que se realicen eventos culturales cada semana en lugares indicados para la dicha participación invitando a las diferentes invitaciones a que participen.
- b) Presupuesto para que los proyectos culturales, la participación de los artistas sean del Cantón.

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS Y COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) En la regeneración urbana me gustaría que se haga una reestructuración del parque central ya que esta representa y es la imagen de nuestra ciudad en el turismo nacional e internacional.
- b) El tema de seguridad está peligroso en Tena con las motos eléctricas, manejando menores de edad sin ninguna seguridad, atentando con su vida y de los demás.

COMPONENTE ECONOMICO

Sugerencias y Recomendaciones:

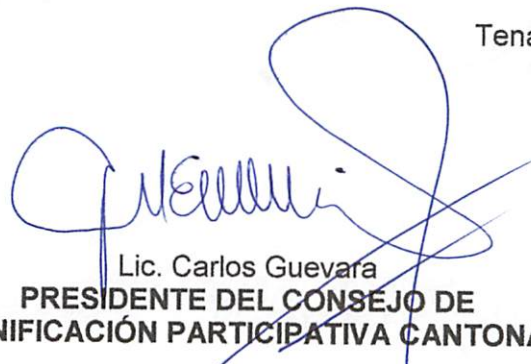
- a) Mas reuniones con los barrios para ver las necesidades, mejorar las vías para mejorar la economía de los barrios.
- b) Realizar las obras con objetividad y en coordinación de los representantes de cada sector para tener conocimiento, para



	<p>optimizar los recursos limitados.</p> <p>c) El señor alcalde dijo que la calle Edwin Enríquez esta asfaltada, falta 3 cuadras de asfalto; Se debería realizar la limpieza del estero Paushiyacu y de los alcantarillados de los márgenes del estero; Reforma, plan uso del suelo en general y hasta creado lo modifican.</p> <p>d) Creación de partidas presupuestarias para contratación de personal en las direcciones de territorio para mejorar la atención ciudadana, mejorando en el tiempo de atención.</p> <p>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Sugerencias y Recomendaciones:</p> <p>a) En la regeneración urbana me gustaría que se haga una restructuración del parque central ya que este representa y es la imagen de nuestra ciudad en el turismo nacional e internacional.</p> <p>b) Felicidades, mayor agilidad en los trámites y atención oportuna a los 37 barrios.</p> <p>c) Revisar y solucionar la problemática causada por las Ordenanzas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Y Gestión de Uso del Suelo (Zonificación de la Ciudad).</p> <p>d) Para mejor cumplimiento de la Ordenanza de Ordenamiento Urbano, sería recomendable, que la dirección de Planificación establezca y publique los requerimientos necesarios para el trámite y aprobación de las diferentes actividades técnicas que realizamos los Ing. Civiles. Gracias.</p> <p>7. CLAUSURA.</p> <p>Se entona el Himno del Cantón Tena y se clausura el evento siendo las 12h30.</p>
Compromiso	Incorporar las sugerencias en el Plan de Trabajo del GAD Municipal de Tena y dar el respectivo seguimiento.

Firman para constancia los miembros del Consejo de Planificación Participativa Cantonal.

Tena, 20 de abril de 2022.



Lic. Carlos Guevara
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL**



Licenciada
Marcelina Atache
**REPRESENTANTE DE LAS
ASAMBLEAS PARROQUIALES**

Licenciado
Edmundo Miranda
REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS

Señor
Pedro Cajilema
**REPRESENTANTE DE LAS
ASAMBLEAS SECTORIALES**

Licenciada
Rosa Cerda
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE MUYUNA**

GAD MUNICIPAL

Licenciado
Alberto Shiguango
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO**

Ingeniero
Eduardo Narváez
**SECRETARIO TÉCNICO DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL**

Ingeniera
Ligia Garcés
**DIRECTORA DE DESARROLLO
VIAL Y OBRAS PÚBLICAS**

Licenciado
Carlos Chang
**DIRECTOR DE DESARROLLO
SOCIAL**

Ingeniero
Fernando Pizarro
**DIRECTOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**

Ingeniero
Baldemar Grefa
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA
CANTONAL**



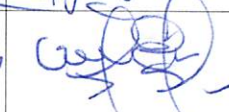

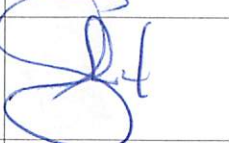


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Carlos Alfredo Hidalgo Lozada	CAE - MAPO	Masculino	Mestizo	cahlozada@yahoo.es	1801233543	0999053399	
	Ligia Elena Gaicas Castro	DIRECTORA OBRAS PÚBLICAS GADMT	Femenino	Mestizo	ligiogaicas@yahoo.es	1303734449	0998267156	
	Victoria Estefanía Norma Montilla	EMAUDEPRO TENA-EP	Femenino	Mestizo	vikihorro1995@gmail.com	1500910995	0961027771	
	Brissila Ximena Chimbo Alvarado	GAD PR TALAG	Femenino	Kichwa	bxchimbe@yahoo.com	1500441504	0984927998	
	Fernando Pizarro Jordán	GOD4 TESP	Masculino	Mestizo	fernandoejorna@yahoo.es	6102337408	0991079317	
	Rodrigo Salazar	COORDINADOR GESTIÓN TERRITORIO	Masculino	Mestizo	rod.salazar.m@yahoo.com	1801227313	0998472197	
	Oscar Manojualvas	COORDINADOR TÉCNICO DE LA UPEI	Masculino	Mestizo	oscarmanjuec@gmail.com	1706584016	0984440035	






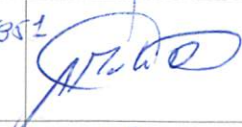

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	EDGAR ENRIQUETA TERSIÓ	DIRECTOR SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	M	M	eemiquet@planificacoin.gob.ec	1712106102	0939188674	
	Loordes Piedad Grefa Shigoango	Agente Municipal	F	I	jordhaspeck@yahoo.es	130065634-1	0985989134	
	Sandra Janeth Escobar Sinchiguano	Coordinadora Operativa de la Unidad de Contabilidad	Femenino	Mestizo	sandra.escobars@yahoo.es	1500580368	0960136206	
	Jorge Alberto Aguinda Prefa	Presidente	M	I		1500129380	0986221932	
	Oswaldo Bravo	Pres. E. Aifara 7 COBAT	M.	Mestizo	obravo@hotmail.com	1701614717	0984606393	
	Alejandro Moralis	EMPDERMO	M	M	wamorales@hotmail.es	1801930466	0984069851	
	Lixet Muñoz B.	GAD.MT/ Compras Públicas	F	M.	lixet1986@hotmail.com	1312084339	0997185015	

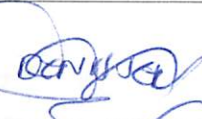






GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	DENISSE THOANA VEGA HIDALGO	GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO - ANALISTA 2	FEMENINO	MESTIZA	denisse.vega@napo.gob.ec	2500727947	0980792471	
	Germán Raúl Audi Grefa	Asamblea Nacional	Masculino	Indígena	audi_grefa22@hotmail.com	1500190358	0998585784	
	Alvaro Rumbos	ANT	Masculino	Mestizo	alvaro_rumbos@ont.gob.ec	15006167	068711390	
	Sandra Páez Garrido	Coordinación Zonal 2 Salud	Femenino	Mestizo	sandra.paez@msp2.gob.ec	1500560428	0987671177	
	Vicente Araujo	barrio "13 de Abril"	Masculino	Mestizo		1802362622	0987931678	
	ING. HELIO MORALES	PRESIDENTE CIUDADANOS MANTENEDORES CIVILES NAPO.	Masculino	Mestizo	helio.morales07@yahoo.com	1703385474	0984203033	
	Ing Germán Coello	DIRECTOR H TOP NAPO	MASCUINO	MESTIZO	gcoello@napo.gob.ec	1802602593	0984853623	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Fernando Garzón	Gobernación Jefe Político	Masculino	Mestizo	fernando.garzon @gobnacionnapo .gob.ec	1500736309	0987656939	
	Ten. Luis A. Hidalgo	Policía Nacional Subzona Napo.	Masculino	Mestizo	hernanhidalgo184@ gmail.com	0102059454	0987310494	
	Wladimir Lozada	Coordinador Zonal	Masculino	Mestizo	wladimir.lozada @inclusion.gob.ec	1500458557	0996699694	
	EDUARDO NARVAEZ	GADM TENA DIRECTOR STPC	MASCULINO	MESTIZO	eduardo.narvaez76@ yahoo.com	1500573978	0992962893	
	Gonzalo Ruk	GADM GESTIÓN AMBIENTAL	MASCULINO	MESTIZO	gonzalaruk@ yahoo.com	1500538580	099282906	
	Johnson Gómez	GADM Tena	Masculino	Mestizo	j-v-grahualos	1709406167	0982866881	
	Carlos Chang	DDS	M.	M	ccchang	1715657332	0998767301	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Verónica Sinmaleza	GADM Tena	Femenino	Mestizo	veronicag-sin@hotmail.com	2100398086	0990663174	
	Elizabeth Angelica Guingalusa Saez	GADM Tena	Femenino	Mestizo	elizag8710@gmail.com	1500770035	0987756716	
	Pedro Casizza	Participación Ciudadana	M.	Mestizo	pedrog@gmail.com	1500752539	0962680058	
	MAGALI PENALOZA	GADM TENA	Femenino	Mestizo	magali-penaloza@tena.gob-ec	1500733652	0958889141	
	Aladino Olvera	Dte B. Central	M.	Mestizo		0905830659	-0987660620	
	Wilder Ayala	Barrio Huertos Familiares	Masculino	Mestizo	widerayala3@gmail.com	1500474646	0992542255	
	Mario Espin	BARRIO DELA...	M.	Mestizo			09880878	








GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Alfredo Gavio	Nuevo Tena, Amazonico	M	Mestizo		1600358772	099782460	
	Gocho Santamaría	Ciudad del Profesor	H	Mestizo		1801845507	0984607311	
	Rosal Robén U.	GADM TENA	M.	Mestizo		150074310-7	0998778743	
	Enrique Espinosa E	Radio 89.7 Oriental	M	Mestizo		1800508036	0628868603	
	Janeta Otero	GADM TENA	F	Mestizo		150048294	0999217194	
	Inessa Cabello	STCTEN	F	Mestizo		1500311046	0960055212	
	Hector León	"FUCONA"	M	Mestizo	100tanzi@histma.l.com	150058701-3	0981171506	







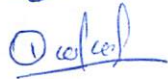
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Ronnie Xavier Goines Pérez	Municipio Tena.	Masculino	Mestizo	ronnie.gomesp@hotmail.com.	1802293564	0989928069	
	Marcos Javier Eraso Urbina	GADM Tena	Masculino	Mestizo	pille-21@hotmail.es	1003564208	0981813472	
	Javier Vargas		Masculino	Mestizo		1500729777		
	MARCELO PULLUGARDO	Centinela de Tena	Masculino	Mestizo		1802642110	0996868315	
	OSWALDO CHAVEZ	CENTINELA DEL TENA	MASCULINO	MESTIZO		1500203649	0969057593	
	Brigida Aguirre	GAD MUYUNA	Femenino	Kichwa		1500674418-7	0987322448	
	Matalvia Vargas	DBS	Femenino	Kichwa	normitavargas846@yahoo.es	1500775760	0939645487	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Mónica Noemí Espinosa	Coad Municipal Tena	Femenino	mestiza	noemi211205@hotmail.com	060391457-3	0984114671	
	Sandra Guadalupe	GAO MUNICIPAL TENA	Femenino	mestiza	sandrys50@hotmail.com	150103485-2	0998486112	
	Mario Navárez	Pliección de desarrollo social	Masculino	mestizo	mariojavier.r.r@rdho2.es	1501102725	0987978840	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021, DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.

Lugar: Auditorio del GADM Tena

Hora: 09h00

Fecha: 20 de abril de 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN Y/O CARGO	AUTO IDENTIFICACIÓN GÉNERO: Masculino / Femenino / LGBTI	AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Blanco/a, Mestizo/a, Afroecuatoriano/a, Indígena/a, Otros.	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Diopex Paredes Alexbeth N.	GAB Municipal	F	Mestiza	Alexbeth.Paredes@gadm.tena	1500803436	0998788781	